Informe sobre valoración de la empresa Producciones MIC que ha presentado oferta anormalmente baja para la contratación del Servicio de edición digital del libro "Sector Público Empresarial de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2024".

Expediente 2026/85368

Reunida la mesa de contratación el 5 de mayo de 2026, se procede a la apertura del sobre electrónico único y, aplicando los parámetros objetivos establecidos en el anexo I-apartado 7.B del PCAP para considerar una oferta anormalmente baja, se comprueba que incurre en valores anormales las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

- Producciones MIC
- Albanta Creativos, S.L.

Visto lo cual se les concede plazo de 5 días hábiles para que justifiquen la viabilidad de sus ofertas de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector y la cláusula 10.3 del PCAP.

Una vez se recibe a través de SIREC - Portal de Licitación Electrónica la documentación justificativa el día 11 de mayo por parte de Producciones MIC, y revisada esta, se realiza el siguiente análisis:

DATOS DE LA OFERTA Y JUSTIFICACIÓN DE LA EMPRESA:

A rasgos generales la oferta se basa en las siguientes premisas: el coste del servicio y la ejecución de todos los trabajos solicitados en el Pliego de Prescripciones Técnicas, que incluye servicio de diseño y maquetación digital e impresión de algunos ejemplares.

Respecto al **coste**, tanto en la memoria como en el PCAP se dispone que el presupuesto de esta licitación (5.774,57 €, IVA excluido) se basa en la suma de los costes directos e indirectos, con el siguiente desglose:

- Costes directos:
* Costes de personal: 4.073,73 € calculado teniendo en cuenta el Convenio Colectivo que regula las condiciones de trabajo en empresas dedicadas a la edición de publicaciones (BOE, núm. 245 de 13 de octubre de 2023), incrementado un 3 % para 2026 sobre la tabla salaria de 2025 publicada por Resolución de de 24 de marzo de 2025, de la Dirección General del Trabajo, publicada en el BOE núm. 81, de 3 de abril de 2025 para un equipo humano formado por un técnico editorial durante 1 mes a jornada completa (2.211,71 €) y un auxiliar técnico editorial durante 1 mes a media jornada (921,93 €). Para los dos salarios se ha computado el sueldo, los complementos de nocturnidad ordinarios y festivos y los gastos sociales (30 %).
* Otros costes directos: 500 €, que incluyen medios auxiliares, ordenadores, software especializados, telefonía.

- Costes indirectos:
* Gastos generales (20,5 %): 938,02 €

ARTURO EMILIO PUERTAS BONILLA		15/05/2026	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	BndJAMXMPW2XT6297Y5YYWCK8B6JY2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

* Beneficio industrial (5,7 %): 260,82 €
Una vez aplicado el IVA (4 %), el presupuesto total sería: 6.005,55 €

Respecto a las **características técnicas** del servicio solicitado se basa en el diseño, maquetación y realización del libro digital en pdf, que incluye texto, diseño gráfico e inclusión de fotografías, a lo que se añade la entrega obligatoria de tres ejemplares en papel.

En torno a estas premisas, **Producciones MIC** argumenta qde la siguiente forma:

PRODUCCIONES MIC

- **Costes**

- En el caso de los costes directos, estos están divididos en los gastos derivados del personal, especializado y formado, que va a intervenir en el contrato en las tareas de diseño y maquetación y otras relacionadas, que les permite un gran ahorro en el tiempo invertido en la ejecución del trabajo, por un lado, y las tareas de impresión, por otro. La empresa Producciones MIC presenta un cálculo del total de horas que van a dedicar a las primeras tareas (diseño y maquetación digital), incluyendo las distintas correcciones que pudieran realizarse, que implica el servicio ofertado y lo multiplican por el precio del cálculo medio de una hora de 19,94 €, precio resultante de realizar la media entre los distintos precios por hora correspondientes a las categorías o niveles del personal especializado que va a intervenir en la realización del servicio, calculados de acuerdo con el Convenio laboral vigente, arrojando un resultado total de 93,5 horas x 19,94 € (1.864,39 €). Entre el coste para las tareas de impresión, indican el coste de personal, el material de impresión tanto del interior como de las cubiertas, la encuadernación y el transporte, lo que supone un total de 185,07 € entre los considerados otros gastos directos.
- Sobre la base del coste anterior (directo) calculan los costes indirectos que incluyen gastos generales , extraordinarios que pueden reducir a un 4 % y a un 2 % respectivamente, gracias a la amortización casi total de su medios y un beneficio industrial situado en un 6 %, lo que suma un total de 245,94 € en total.
La suma total de estos costes da como resultado la oferta presentada por la empresa, redondeada en 2.295,00€.

- Características técnicas

Para la realización de las prescripciones técnicas del objeto del contrato, la empresa indica que cuenta a su favor una gran plantilla especializada, con formación específica en las distintas tareas que se requieren, una gama de licencias de software adecuadas para el trabajo a realizar, una buena gestión del tiempo, una buena comunicación con el cliente a través del correo electrónico y servidor FTP, entre otras características. Finalmente, indican que incluyen además un servicio de impresión propio con maquinaria que le permiten realizar las tareas de preimpresión, impresión, encuadernanción y producción de los tres ejemplares solicitados en el pliego de prescripciones técnicas. Respecto a los gastos del transporte de los ejemplares físicos indican que son bajos gracias al volumen de reparto a nivel nacional que tienen.

EVALUACIÓN

Esta empresa está ofertando unos costes muy por debajo de los que se tuvieron en cuenta a efectos de la determinación del presupuesto del contrato, basándose en una buena planificación, con turnos de trabajo que les evita realizar tareas fuera de la jornada laboral ordinaria, y un sistema de compensación de horas li-

bres al personal, si se vieran obligados a realizar horas extraordinarias, y en la reducción de gastos directos e indirectos, gracias a la implicación de un gran equipo de especialistas formados para estas tareas, garantizando asimismo la rapidez y eficiencia en la ejecución del servicio y el ahorro de tiempo que les otorga una buena coordinación de los implicados en el servicio en asumir las distintas tareas, lo que le permitiría cumplir el plazo de entrega del trabajo establecido en los pliegos y reducir los costes del personal al calcularlos de acuerdo con el tiempo real estimado para cada tarea, y a todo esto se añade, una amortización casi total de los equipos y programas necesarios para este trabajo. Además la empresa cuenta con servicio de impresión y encuadernación propio, lo que les permite abaratar costes en las distintas tareas de preimpresión, pruebas, ferros, encuadernación, así como el material necesario para la impresión de los ejemplares solicitados.

CONCLUSIÓN

Considerando la documentación aportada por la empresa licitadora, Producciones MIC y su vinculación firme al cumplimento del objeto del contrato, en las condiciones requeridas en los pliegos, consideramos que queda se acredita la viabilidad de la oferta, y se propone su aceptación por el órgano de contratación.

EL JEFE DEL SERVICIO DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES
Arturo Puertas Bonilla